

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9750 *Resolución de 27 de julio de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ainhoa Ruiz Aracama.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2016 («BOE» 05/12/2016 y BOPV 28/11/2016) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Ainhoa Ruiz Aracama, con DNI 16302581C, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», Código TUC8/1-D00101-27, adscrita al Departamento: «Farmacia y Ciencia de los Alimentos». Centro: Facultad de Farmacia. Perfil Lingüístico: Trilingüe (castellano-euskera-inglés); Régimen de Dedicación: Completa.

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 27 de julio de 2017.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.